LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV	Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6	Gerona, viernes 23 de Septiembre de 1904	Dirección telegráfica.—«Lucha»-Gerona Teléfono, núm. 7.	Núm 8.346

HAY QUE DISCURRIR

¿Somos liberales?

Pues hay que demostrarlo y el que no sea bueno para casado, que no engañe á la novia.

En Vinaroz hay una huelga que dura muchas semanas, acompañada de asonadas que promueven mujeres y niños.

En Castellón de la Plana, ha sido apedreada una procesión, se han silbado á ciudadanos pacíficos, se ha insultado al elemento militar en las personas de unos oficiales y de unos guardias civiles y las turbas amenazan no dar paz á los labios ni desperdiciar imprudencias.

En Barcelona, el anarquismo ha hecho de las suyas y no ha muerto mucha gente porque la Providencia ha querido evitar una hecatombe.

Por el norte, los elementos díscolos andan también emulando las glorias de los ingobernables, promoviendo cuestiones entre el capital y el trabajo y preparándose para promover un nuevo conflicto con motivo de otra proyectada romería de católicos.

Y ese malestar que producen las maquinaciones, se extiende por la península y lleva la alarma por sus ámbitos.

No es esto lo más triste; sino que los promovedores de estado de cosas son unos individuos que se llaman liberales y los directores que mandan desde la sombra y la impunidad, llevan el título de *extra* como si más allá no hubiera más campo para la democracia.

Esto no puede seguir de esta manera; porque á la vista salta que el liberalismo de los que así proceden tiene más de excuse que de realidad, teniendo en cuenta que de esos manejos quien pierde es el pueblo que secunda, ese pueblo que en todo tiempo solo ha servido para forjarse cadenas y hacer la fortuna de los que le azuzan, lo comprometen y lo lanzan á su ruina con grave perjuicio del orden, de la libertad y, como es natural, del derecho y eso ni es hacer uso de la libertad ni cosa que se le parezca.

Las huelgas son armas de dos filos que si hieren al capital, matan al trabajo, arruinan la producción y aniquilan las iniciativas. En una huelga y mas cuando es inoportuna, pierde el capital porque no produce, pierde el obrero porque no gana y pierde la producción porque no desarrolla; en resumidas cuentas, que la ruina es el producto y el hambre del trabajador la consecuencia. ¿Qué se gana, pues, con las huelgas? La miseria y el perjuicio cuando no traspasan los límites de la prudencia, porque si van seguidos de trastornos, excusado es decir lo que viene como fúnebre comitiva.

El anarquismo es el exceso de la barbarie: llamar liberal á eso es como llamar virtud á la depravación y como los asesinos no pueden ser nunca ciudadanos y la ciudadanía no cabe allí en donde se detesta la constitución de toda sociedad cuyo basamento ha de ser según él el incendio, la ruina y el exterminio, dicho queda la torpeza de cuantos secundan ó aplauden ó miran con simpatía ó indiferencia una causa que debe anatematizarse sostenida por un desequilibrio intelectual saturado de vesania.

¿Y qué liberalismo puede ser el de los que insultan, silban y atropellan á los que no piensan como ellos? ¿Es propio de gentes de criterio recto y de ideas altruistas como ahora se dice, la irrespetuosidad con el prójimo y el sacrilegio soez y repugnante? Yo comprendería que el abuso radicara en esos elementos que llamamos históricos y ahora se apellidan reaccionarios porque, después de todo, el procedimiento se adapta más á sus principrios restrictivos; pero que eso hagan los liberales, que así proceden los que tienen siempre en los labios la palabra *derecho* y levantan el grito hasta el cielo si se creen heridos en el propio, eso es el mayor de los contrasentidos, la más absurda de las conductas y el mayor descrédito para el credo que dicen que defienden.

En lugar de tener siempre presente la máxima divina de «lo que no quieras para tí no quieras para nadie», hacen esas gentes todo lo contrario imitando al ridículo personaje de *La Marsellesa*, evidenciando una valentía colectiva desenfrenada y un valor personal deficiente por lo reservado y medroso.

Lo cierto es que por el camino de las insensateces, no vamos á ninguna parte; es decir, sí iremos; al imperio del sable; al torniquete de la dictadura y á la pérdida de la libertad, por la que tantos esfuerzos titánicos hicieron nuestros padres y en contra de la cual laboran los que de ella abusan tan inconscientemente.

Hay que discurrir: hay que fijarse en los términos del problema que se plantea por los elementos díscolos que por lo visto poco tienen que perder y discurriendo, vendremos á parar en la necesidad absoluta de que termine ese estado de perturbación tan denigrante, si no queremos llegar al abismo de la verdadera reacción.

LULIO

DISGUSTO EN S. FELIU DE GUIXOLS

A juzgar por lo que dice la prensa guixolense, ha producido gran disgusto en aquella industriosa ciudad una resolución recientemente dictada por el señor Gobernador civil.

Dice *El Programa*, periódico republicano federal:

«*Los terrenos de la playa de Calasans.*—A estas horas San Feliu está enterado, con el natural disgusto, de que el gobernador civil de esta provincia ha revocado los acuerdos de este Ayuntamiento, con los cuales se ordenaba á don Juan y don Ricardo Castelló que procedieran al desocupo de los terrenos contíguos á la playa de Calasans, considerados siempre como bienes comunales. De modo que, según el gobernador, los señores Castelló tienen perfecto derecho á ocupar los terrenos en cuestión.

No vamos hoy á tratar la cuestión con amplitud; tal vez lo haremos otro día y es posible que entonces nos decidamos á hacer públicas ciertas cosas que á alguien le conviene que permanezcan ocultas. Hoy sólo nos proponemos hacer notar la desaprensión sin ejemplo ni precedente de este gobernador que al dictar resolución en asunto de tanta monta para la ciudad de Guixols, no ha tenido en cuenta ninguno de los muchos y muy sólidos alegatos del Ayuntamiento actual y del anterior; ha prescindido en absoluto del respetable testimonio de los ex alcaldes señores D. Juan Casas, don Fernando Jubert, don Salvador Fábregas y don Ignacio Sala; ha echado en saco roto las manifestaciones y aseveraciones de cuarenta ó cincuenta vecinos, todos mayores de sesenta años, pertenecientes á todas las clases sociales; y para colmo de frescura, ha hecho caso omiso del informe de la comisión provincial. Las pruebas de diversa naturaleza aportadas por el Ayuntamiento al expediente, todas ellas irrebatibles, algunas verdaderamente abrumadoras, que ponen en evidencia la legitimidad y plenitud de les derechos de la ciudad sobre los aludidos terrenos ningún valor, ningún peso, ninguna virtualidad han tenido á los ojos del gobernador. Basta leer, señores, aquellos «resultandos» y «considerandos»; hasta ver los *fundamentos* en que se asienta tan descabellada resolución. Causaría risa si no produjera indignación; sería una ridiculez, una *plancha* descomunal, si no entrañara un grave atentado á los intereses que deben ser sagrados para todo guixolense digno de serlo.

Estamos acostumbrados á ver cómo por los gobiernos y por sus delegados y agentes se atenta con frecuencia, de mil maneras, por diversos procedimientos, contra los intereses, contra la vida de los municipios. Por algo somos enemigos del régimen actual... Creíamos de buena fé que ya nada podía cogernos de sorpresa, que nada ya podía asombrarnos. Pues hoy confesamos sinceramente que la *bomba* del gobernador nos ha asombrado, nos ha consternado.

***

No es cierto, como se ha dado á entender, que el Ayuntamiento se proponga publicar nna «hoja suelta». La vía por la cual debe apelar el Ayuntamiento es otra; á ella acudirá bien pertrechado y llegará hasta donde le lleve el deber de defender sin tibiezas ni desmayos los intereses de San Feliu.

***

Sería imperdonable que esta ciudad se olvidara de rendir el debido homenaje de gratitud á los diputados provinciales señores Carbó, Carreras, Paláu y Prim, que componían la comisión provincial el año próximo pasado; y á los señores Jonama, Ameller y Cusi que actualmente forman parte de aquel cuerpo provincial.

La gestion de estos señores, francamente favorable á San Feliu, no ha sido apreciada por el gobernador, es cierto; pero no por esto quedará del todo malograda. En su día se hará efectivo todo su indiscutible valor.»

***

Dice *La Información*, semanario rourista:

«—Como nuestros lectores puede ver en la sección de *Municipalerías*, el señor Gobernador civil de la provincia ha revocado los acuerdos de este ayuntamiento encaminados á reparar la invasión de terrenos intentada por los señores Castelló Hermanos en el parage *Calasans*.

Semejante resolución la consideramos desprovista de todo fundamento legal y hasta justo, y entendemos que de prosperar constituiría una gravísima extorsión á los intereses generales de este vecindario.

No dudamos que el ayuntamiento apurará toda clase de recursos así legales como pecuniarios para conseguir lo que juzgamos de derecho.

La resolución del señor Gobernador ha causado penosísima impresión en esta ciudad por estar en abierta pugna con sus intereses, y con la opinión de ilustradísimos letrados que han sido consultados acerca el particular, habiendo llamado tambien la atención pública el hecho de que dicha autoridad gubernativa firmara una providencia prescindiendo en absoluto del informe de la Comisión provincial, que como saben nuestros lectores lo emitió favorable á San Feliu.»

FIESTA MAYOR
de Santa Coloma de Farnés

Día 23.—Tradicional baile *La Rua.*—Repique general de campanas.—Reparto de bonos á los pobres de la localidad.

Día 24.—Pasacalles por *La Farnense.*—Solemnes oficios.—Sardanas.—Conciertos en el *Círculo Columbense* y *Lliga Regionalista.*—Bailes en el entoldado.—Gran fiesta de los juegos florales.—Serenatas.—Bailes.—Iluminación general.

Día 25.—Llegada del *Orfeó Catalunya* de Cassá de la Selva.—Solemne oficio cantándose la gran Misa *Brevis de Palestrina.*—Conciertos.—Sardanas.—Serenatas.—Bailes.—Iluminación general.

Día 26.—Conciertos y gran corrida de asnos adjudicándose tres valiosos premios.

Día 27.—Gira campestre en el santuario de la Virgen de Farnés.

—La compañía de ferrocarriles ha concedido para dichas fiestas servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Interesante

La Compañía Arrendataria de Tabacos, convoca á concurso público para la adquisición de los cajones de pino destinados al envase de las labores de las Fábricas de Tabacos.

El concurso se celebrará en Madrid el 25 de Octubre próximo, con sujeción á las condiciones del pliego general publicado en la Gaceta de Madrid de 1.° del corriente. En la Representación de dicha Compañía en esta Capital se halla de manifiesto el pliego, à disposición de las personas que deseen consultarlo.

NOTICIAS

Providencias firmadas por el Gobernador civil.

Pasando á informe de la Delegación de Hacienda el expediente instruido por el Ayuntamiento de Espolla, solicitando autorización para establecer arbítrios extraordinarios.

Autorizando el presupuesto adicional refundido de 1904 de la cárcel de los partidos de Gerona y La Bisbal y el ordinario para 1905, de la cárcel de los de La Bisbal y Puigcerdá.

Autorizando el presupuesto ordinario para 1905 del Ayuntamiento de Espolla y el adicional refundido de 1904; de los de San Juan las Abadesas y Ullastret.

En la causa criminal procedente del Juzgado instructor de Santa Coloma de Farnés, seguida por querella de doña Ramona Expósita contra el propietario de Gasserans y San Feliu de Buixalleu don Tomás Tomás Alomar, esta Audiencia provincial ha dictado sentencia condenándole á la pena de un año, ocho meses y veinte y un día de prisión correccional, accesorias correspondientes y pago de todas las costas.

La querella se siguió por el delito de estupro doméstico y sostuvo la acusación privada en el acto del juicio el distinguido abogado don José Catalá.

Acompañado del alcalde señor Ciurana, visitaron ayer por la mañana al señor Gobernador civil interino don José Puig, una numerosa comisión de comerciantes de esta ciudad, solicitando autorización para abrir sus establecimientos los días festivos hasta las doce de la mañana.

El señor Puig, aunque ardiente partidario del descanso dominical, prometió cursar la instancia que presentaron los comerciantes, al ministro de la Gobernación y aún recomendarla asíduamente—en bien del comercio gerundense—para que se vieran atendidas las pretensiones de los solicitantes.

Los comisionados salieron satisfechos del

despacho del señor Gobernador y de la entrevista celebrada con el señor Puig.

En el expreso de la mañana llegó á esta ciudad, de regreso de la Corte, el Gobernador civil señor García Alix, encargándose al momento del mando de la provincia.

En los Juegos Florales que han de celebrarse en Santa Coloma de Farnés ha obtenido un premio y un accésit el director de *Diario de Mataró*, don Salvador Llanas y Rabassa.

En el zaguan de las Casas Consistoriales se han fijado los carteles anunciadores de las fiestas de la Merced en Barcelona y de la Virgen de la Misericordia en Reus.

Hemos recibido una atenta carta del alcalde de Tremp (Lérida) invitándonos para el mitin que el día 2 del próximo octubre se celebrará en dicha población para tratar varios asuntos que afectan á la construcción del ferrocarril transpirenáico, Noguera-Pallaresa.

Por real disposición se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la corbata de San Fernando al primer batallón del regimiento infantería de Asia, por el mérito contraido por dicho batallón en la heróica defensa del Caney.

En el territorio del colegio notarial de Gerona se halla vacante la notaría de Arbucias.

Saludamos ayer en esta ciudad al inteligente gerente de las máquinas de escribir «Yost» nuestro particular amigo don Justo González Ruffo.

Las Hermanas de la caridad del Hospicio provincial de Gerona, celebrarán con solemnes cultos el día 27, en la capilla del benéfico establecimiento, la fiesta de su Santo Patrón San Vicente de Paul.

Despidióse ayer el verano con un día propio de los más desapacibles del crudo invierno.

No es mala la entrada en la estación otoñal.

Una llovizna, casi orbayando, pertinaz y monótana sin interrupción cayó sobre esta ciudad durante todo el día.

La temperatura ha sufrido un notable descenso.

En la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad de la villa de La Bisbal, se unieron en indisoluble lazo, en la mañana del martes último, la simpática y bella señorita doña Niceta Sauch Catalá, hija de nuestro distinguido amigo y celebrado jurisconsulto don Primitivo Sauch Labertí y hermana del no menos estimado amigo nuestro y exdiputado provincial don Enrique, con el jóven elegante y acreditado Profesor de Veterinaria don Artemio Feliu y Pujadas, hijo del reputado Veterinario don José Feliu y Mensa, todos de aquella población.

Los recien desposados, partieron para Toulouse, en su viaje de boda, y visitarán otras ciudades de la Nación vecina.

Sinceramente deseamos á la linda pareja, inagotable caudal de felicidad, al par que enviamos á sus respectivas y apreciables familias, mil plácemes y enhorabuenas.

Por orden del Capitán General de la Región se ha dispuesto pasen la revista anual de armamento los cuerpos militares que guarnecen las plazas de Cataluña, el día 1.° de Octubre próximo.

Esta mañana debe celebrarse en la Audiencia provincial la causa procedente del juzgado de Gerona que, por resistencia á los agentes de la autoridad, se sigue contra Francisco y José Verdaguer.

Está encargado de la defensa el abogado señor Gispert.

Recomendamos al señor Alcalde, atendiendo el ruego de varios vecinos de la plaza del Marqués de Camps, haga cumplir sin interrupción al ruego que formuló el señor Corominas en la última sesión, haciendo desaparecer los charcos de agua procedentes de los fosos de la antigua Puerta de Alvarez, existentes al final de la calle del Progreso, pues resultan un peligro para la salud pública y ocasiona desperfectos de consideración en el pavimento de la expresada via.

Confiamos, dado celo y carácter activo del señor Ciurana, que podrán verse satisfechas las justas pretensiones del vecindario de la plaza del Marqués de Camps.

Sarcófagos y urnas especiales para traslado de restos tiene constantemente variado surtido «La Neotafia», Cort-real 18. Gerona.

El sistema de Aparatos Avisadores-Medidores de temperaturas á distancia privilegiado por nuestro paisano don Juan Vila Forns, ha sido considerado el más útil, y de eficaz precisión, por las Comisiones técnicas de los institutos y corporaciones siguientes:

Ingenieros de la Armada.

Escuela de Torpedos de Cartagena.

Dirección general de Obras Públicas.

Jefatura de Obras del Puerto de Barcelona.

Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército.

Dirección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra.

Taller de precisión del Real cuerpo de Artillería.

Escuela Provincial de Náutica, de Barcelona.

Real Academia de Ciencias y Arte, de idem.

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

El dueño de la Fonda y Café «La Marina» de esta ciudad, pone en conocimiento del público que habiendo se encargado de la casa denominada «La Barca», está haciendo en la misma grandes reformas con el propósito de instalar un nuevo merendero con toda clase de comodidades, limpieza y aseo que requieren los establecimientos de su clase.

Además establecerá las tarifas fijas de los precios en todos los comedores de la casa. También se advierte al público que todos los alimentos y bebidas que se expenderán en su establecimiento serán completamente sin adulteración de ninguna especie.

Mas adelante se anunciará su inauguración.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Temores

Madrid 22, á las 4 tarde

Un telegrama de la Coruña refiere que á consecuencia del incidente surgido entre el gobernador y alcalde de aquella población, la excitación entre la opinión es grande, temiéndose sucesos desagradables.

En previsión de disturbios, las autoridades han ordenado la concentración de la guardia civil.

Los vinateros

El ministro de Hacienda ha autorizado á los tratantes en vinos, comprendidos en la tarifa segunda para embocar los vinos mediante el aumento de la cuota á mil pesetas anuales, cualquiera que sea la población en que residan.

Incendios

Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en la casa núm. 99, de la calle Bravo Murillo.

El fuego destruyó por completo el edificio, calculándose en 12.000 pesetas las pérdidas materiales.

No ocurrieron desgracias personales.

Zaragoza.—Un formidable incendio ha reducido á cenizas el almacén de muebles de López hermanos.

Se supone que la causa del siniestro ha sido la fusión de un cable eléctrico.

La familia del dueño de la fábrica ha corrido grave peligro, pues dormían en el piso sobre el foco principal del fuego.

Se han podido salvar todos los individuos que la componen.

Las pérdidas en muebles y maderas de construcción son de gran importancia, además del valor del edificio.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro los bomberos y soldados de Administración militar; todos han trabajado heróicamente.

Siniestro marítimo

Telegrafían del Ferrol, que en las inmediaciones del puerto ha sido abordado el vapor francés «Le Martin», sufriendo grandes averías.

El abordaje se atribuye á causa de la densa niebla que reinaba.

El otro vapor siguió su marcha, ignorándose á la nacionalidad á que pertenece.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

Real orden admitiendo la validez de los estudios de la Escuela de Industrias Navales para la expedición de certificados de prácticos industriales.

Real decreto sobre la aplicación de lo preceptuado en el artículo 1.° de la ley de 31 de Julio último sobre la compatibilidad de cargos.

Tormenta

Jaén.—La última tormenta que ha descargado en esta provincia, ha causado daños de consideración.

En Quesada, las aguas han inundado las calles de la población y han arrasado las cosechas.

Era tal ímpetu de las aguas que estas derribaron los tabiques de un molino, llevándose el trigo en él almacenado.

Reunión ministerial.--¿Qué sucede?

En el domicilio del señor Maura se han reunido esta mañana reservadamente los

ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Estado, Hacienda y Marina.

Según ha declarado uno de los ministros, en la reunión, que ha sido larga, han tratado del proyecto sobre la marina mercante y de diversos asuntos pertenecientes á los ministerios allí representados.

Más que reunión sin importancia como ha dicho un ministro, ha sido una especie de Consejillo en el que, según parece, se han tratado asuntos de verdadero interés que los ministros se han negado á comunicar.

Según un conocido ministerial, la reunión ó consejillo ha tenido más importancia de lo que parece, y lo demuestra el hecho de que esta tarde se volverán á reunir otra vez los ministros.

Al ser interrogado un ministro por los periodistas acerca de las causas que habían motivado la reunión, este ha declarado que como estaba próxima la apertura del Congreso, se han reunido para ultimar los detalles necesarios sobre el programa que el Gobierno ha de seguir en las próximas tareas parlamentarias.

Como los periodistas insistieran en que la reunión había tenido otro objeto, el ministro contestó que se habían limitado solo á tratar de lo que había declarado, y que era puramente falso cuanto se pensara ó dijese en sentido contrario.

A pesar de estas manifestaciones, personas autorizadas aseguran que la reunión ha revestido mucha importancia, pero que los reunidos se habían negado á decir la verdad.

El señor Maura ha sido el que más reserva ha guardado sobre lo que hayan podido tratar.

Unicamente ha declarado el jefe del Gobierno, que mañana á las diez se celebrará Consejo de ministros y que á éste asistirá el general Linares, que ya estará de regreso de San Sebastián.

—Después de esta especie de Consejillo, los ministros han conferenciado, separadamente con el presidente del Consejo.

Interrogado el señor Sanchez Guerra acerca de estas conferencias, tambien se ha negado á decir lo que habían tratado, contestando con evasivas á cuantas preguntas le hemos dirigido los periodistas.

Recepción

Mañana por la tarde tendrá lugar en el ministerio de Estado la recepción diplomática semanal.

Las Maniobras militares

El Rey á Teruel

Como durante las maniobras militares, que se celebrarán en Aragón, el Rey establecerá su cuartel general en Ricla, y este pueblo se halla cerca de Teruel, el Gobierno ha dispuesto que el Rey visite esta población.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Gobernador civil de Teruel, dándole las instrucciones necesarias á fin de que tenga todo preparado para recibir á don Alfonso.

El Rey pernoctará en el tren régio en Ricla, regresando el día 6 á Madrid.

DE LA GUERRA

El ejército ruso ha perdido durante los últimos combates de Liao-yang 465 oficiales, entre los cuales se encuentran 6 generales, 39 jefes y 420 oficiales.

Las tropas que vivaquean en los alrededores de Mukden, pasan muchísimas penalidades á consecuencia del frío y de la humedad.

Telegrafian de Tokio que el general Kuropatkine se prepara para resistir tenazmente en Mukden, mandando construir importantes defensas.

Los japoneses están haciendo reparaciones en la via férrea y el servicio de transportes á Liao-yang pronto estará organizado por completo, gracias á los vagones y locomotoras tomados á los rusos.

Créese que el generalísimo Oyama empujará al enemigo antes de la invernada, y despues guardará su línea avanzada hasta la primavera.

En los centros que presumen de bien enterados, se asegura que la plaza de Port-Arthur será tomada antes de quince dias.

El czar ha nombrado inspector general de artillería al gran duque Nichailovitch.

Congreso Internacional de librepensadores en Roma

Roma.—El Congreso ha celebrado sesión en pleno bajo la presidencia del diputado señor de Cristoforis, ocupando también el estrado presidencial Hubbard, Sergí y Furnemont.

El presidente hizo constar el éxito del Congreso y de la manifestación realizada para celebrar la entrada de las tropas por la Puerta Pía.

Saludó á los delegados españoles, que llegaron con algún retraso á consecuencia del temporal que sufrieron en la travesía.

El señor Salmerón

Madrid 22, á las 6.

Esta mañana ha regresado de Alhama de Almería, el jefe del partido republicano señor Salmerón.

En la estación ha sido recibido por todos los diputados de la minoría republicana que se encuentran en Madrid, y por muchos amigos políticos y particulares.

He visitado al señor Salmerón en su domicilio, quien me ha confirmado que saldrá mañana en el expreso para Barcelona.

El domicilio del ilustre repúblico es muy visitado por los personajes más significados del partido.

Maniobras militares

Han salido para Alcalá y Guadalajara, con objeto de unirse al grueso del ejército de maniobras, los regimientos de lanceros del Príncipe y husares de Pavía.

Dos pueblos rivales

Según despachos oficiales, existe gran agitación entre dos pueblos de la provincia de Navarra, por la cuestión del riego.

Parece ser que los vecinos de uno de ellos han hecho volar una presa.

Se tema ocurra algún conflicto, para evitar el cual toman medidas las autoridades.

De San Sebastián

San Sebastián.—El Rey no salió esta mañana de Miramar.

A mediodía se verificó en Palacio la acostumbrada recepción semanal de autoridades.

Después recibió en audiencia particular á Mr. Cambon, al marqués de Pidal y á varios generales.

—El ministro de jornada pasó á la firma del Rey varios decretos de Marina, sobre ascensos reglamentarios.

—El ministro le dió cuenta de no ocurrir novedad en la península.

—El general Linares estuvo en Miramar, recibiendo del Rey los planos é itinerario de las maniobras para llevárselos consigo á Madrid.

—Anoche á las diez llegó el cañonero *Don Alvaro de Bazán.*

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Lino papa y santa Tecla.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del S. C. de Jesús.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 22 septiembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	77'95
Acciones ferrocarril Norte	51'20
Id. M. Z. A.	83'50
Id. Orense	00'00
Francos	37'75

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	77'87
5 por 100 amortizable	97'67
Acciones del F. C. Norte	51'10
Id del F. C. de M. Z. A.	83'05
Id Orense	26'05
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'25
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes	101'37
Id. 2 1/4 por 100 Francias	58'25
Id. Municipales 5 %	97'75
PARIS Exterior	88'20
PARIS Alicante	175'00
PARIS Nortes	285'00
Exterior	37'60

ESPECTACULOS

TEATRO NOVEDADES

Empresa artística del

FONOCINEMA-TEATRO

Funcion para hoy dia 23 del actual

Se presentarán al público hermosas vistas animadas y películas de gran duración.

A las 9 noche.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6., bajos.